

## CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CONJUNTOS DE INVESTIGACIÓN EN EL MARCO DEL CENTRO ARGENTINO-BRASILEÑO DE BIOTECNOLOGÍA (CABBIO)

En el marco del Centro Argentino-Brasileño de Biotecnología – CABBIO/CBAB, creado bajo el Acta de Integración de Argentina y Brasil (Protocolo no. 9 de Biotecnología), y al cual se está integrando Uruguay, está abierta la convocatoria a presentación de proyectos conjuntos de investigación científica y tecnológica en Biotecnología. Esta convocatoria es apoyada por la Dirección de Innovación, Ciencia y Tecnología (DICyT) del Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay; el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) de Argentina, y el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) de Brasil.

**Esta convocatoria cierra el 30 de Setiembre de 2012 en Uruguay. Atención: Ver las fechas de cierre en Argentina (Idea-proyecto 20 de agosto 2012) y Brasil (proyecto 30 de setiembre 2012).**

### 1. Cronograma en Uruguay

<b>Presentación de Proyectos</b>	10/8 al 30/9
<b>Evaluación por pares CABBIO Uruguay</b>	1/10 al 20/10
<b>Selección conjunta de proyectos por CABBIO/CBAB</b>	22/10 al 24/10
<b>Comunicación de los resultados</b>	Noviembre 2012
<b>Primer desembolso (estimado)</b>	Marzo 2013

### 2. Objetivo

La presente Convocatoria tiene como objetivo la financiación de proyectos conjuntos de investigación entre centros de investigación de Argentina, Brasil y Uruguay en temas estratégicos de interés mutuo. Se trata de promover la creación de mecanismos que permitan la convergencia de intereses y la articulación entre instituciones argentinas, brasileras y uruguayas que faciliten el desarrollo, la innovación y la generación de conocimiento, así como el perfeccionamiento de los recursos humanos y científicos de ambos países en el sector de la Biotecnología.

### 3. Áreas Científicas

Los proyectos deberán desarrollarse en el área de la Biotecnología, con énfasis en las temáticas priorizadas por CABBIO. Se podrán considerar otras temáticas debidamente justificadas en el marco de la Biotecnología

- Biotecnología industrial
- Agrobiotecnología
- Energía
- Salud humana
- Sanidad y producción animal
- Biotecnología ambiental
- Alimentos

#### **4. Duración de los proyectos**

Los proyectos tendrán una duración de dos años.

#### **5. Modalidad y beneficiarios**

En Uruguay serán beneficiarios de los proyectos investigadores pertenecientes a instituciones públicas y privadas sin fines de lucro.

Se financiarán proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, orientados a la innovación, acordados por un grupo de investigación uruguayo en colaboración con un grupo de investigación argentino y/o un grupo de investigación brasileiro. Cada grupo deberá contar con un responsable de proyecto, (y eventualmente un co-responsable) debidamente habilitado para dirigir las investigaciones.

Cada responsable de proyecto solo podrá tener un proyecto CABBIO aprobado a su cargo.

#### **6. Financiamiento**

En Uruguay, DICYT-MEC financiará únicamente las actividades CABBIO a realizarse en el país. En la presente convocatoria CABBIO-Uruguay financiará hasta dos proyectos y otorgará hasta 840.000 pesos uruguayos por proyecto. Los fondos serán entregados la mitad para el primer año de ejecución y la otra mitad para el segundo año de ejecución, previo envío y aprobación de correspondiente informe parcial técnico y financiero.

#### **7. Presentación de los proyectos**

El formulario completo y documentación anexa deberá remitirse por correo electrónico a la **Secretaría Técnica del CABBIO en Uruguay: [secretaria@cabbio.uy](mailto:secretaria@cabbio.uy)**.

Para la presentación de los proyectos en Uruguay se deberá enviar por correo electrónico el formulario completo y documentación anexa solicitada (CV y firma de los investigadores responsables del proyecto. Las firmas de los investigadores de Argentina y Brasil pueden ser presentadas por fax y escaneadas o ser firmas electrónicas. La firma del responsable en Uruguay debe ser original) La Fecha límite de presentación por correo electrónico es el 30 de setiembre 2012. Una versión original impresa conteniendo toda la documentación debe ser entregada en un plazo de 2 días hábiles en la misma secretaria CABBIO Uruguay.

El acceso al formulario específico estará disponible en la página web de CABBIO Uruguay a partir del 8 de Agosto 2012.

La presentación de los proyectos en Uruguay se extenderá del 10 de Agosto al 30 de Setiembre de 2012.

**Presentación en los países participantes:** Es condición indispensable que paralelamente a la presentación del proyecto en Uruguay por el responsable uruguayo, el responsable del proyecto en Argentina presente el mismo proyecto al MINCYT, y/o que el responsable brasileño lo haga al CNPq atendiendo a los lineamientos y formatos correspondientes, ante las oficinas coordinadoras de la cooperación en cada país o de acuerdo a lo que indique cada convocatoria. Las propuestas que no sean presentadas en las oficinas receptoras de los países involucrados no serán consideradas en el proceso de evaluación y selección. El contenido del proyecto deberá ser el mismo en los diferentes países, aún cuando las fechas de cierre de la convocatoria y los formularios sean diferentes en cada país.

**NOTA:** Para las propuestas en colaboración con Instituciones argentinas está prevista una primera fase de presentación de Ideas-Proyecto en Argentina únicamente. Esta primera fase de presentación vence el 20 de Agosto de 2012. El formulario con la

**propuesta y la documentación anexa deberán ser presentados únicamente por el grupo argentino a la Secretaría Técnica del CABBIO-Argentina.**

Aquellas ideas-proyecto que pasen la primera fase de evaluación por parte del Comité CABBIO-Argentina, podrán presentar la propuesta completa en los países que corresponda.

### **8. Evaluación y Selección de los proyectos**

Se realizará un proceso de evaluación de acuerdo a las condiciones establecidas en los procesos de evaluación de cada país. Las propuestas serán evaluadas simultáneamente en los tres países.

Los criterios de evaluación tendrán en cuenta fundamentalmente la calidad de las propuestas, de acuerdo a las bases publicadas para esta convocatoria. Se considerarán los antecedentes de los investigadores responsables, la capacidad técnica de los grupos involucrados, la pertinencia temática y carácter innovador de la propuesta, la viabilidad, la complementariedad y sinergismos de la cooperación, así como el impacto del desarrollo del proyecto y la formación de recursos humanos.

Cada país realizará la evaluación de las propuestas presentadas. En Uruguay la evaluación la realizará el Comité Asesor CABBIO-Uruguay.

Una vez finalizada la evaluación en cada país, la selección final de las propuestas la realizará el Comité CABBIO/CBAB en la reunión multilateral que mantendrá en octubre 2012 en Brasil. En dicha instancia se determinarán los proyectos que resulten aprobados y los montos a financiar en cada caso, en base al criterio de pertinencia del proyecto en el marco de la misión del CABBIO. La decisión final tendrá carácter inapelable.

Este Comité CABBIO/CBAB será también el encargado del seguimiento de los proyectos financiados.

Los participantes en los procesos de evaluación estarán obligados a guardar la confidencialidad respecto a la información que les es remitida para la evaluación correspondiente. Los evaluadores contarán únicamente con la información contenida en la propuesta para recomendar la conveniencia de otorgar el apoyo, por lo que la claridad de este documento es un factor fundamental para su correcta evaluación.

### **CONSULTAS:**

Las consultas sobre este llamado deberán dirigirse a:

#### **Secretaria Técnica CABBIO Uruguay.**

Lunes a viernes de 8 a 15 hs.

Eduardo Acevedo 1139 /11200 Montevideo, Uruguay

Tel.: (+598) 2418 4603 - 2418 8305

Fax: (+598) 2413 7718

Correo electrónico: "CABBIO Uruguay" <[cabbio@pedeciba.edu.uy](mailto:cabbio@pedeciba.edu.uy)> o <[secretaria@cabbio.uy](mailto:secretaria@cabbio.uy)>

#### **En Brasil.**

Ministério da Ciência, Tecnologia e Inovação

Esplanada dos Ministérios, Block E, 2º piso, oficina 256

CP: 70067-900, Brasília, DF

Tel.: (+5561) 2033-7623

Correo electrónico: "CBAB" <cbab@mct.gov.br>

**En Argentina.**

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Av. Córdoba 831, 4º piso, oficina 416.

CP 1054 Ciudad Autónoma de Bs. As.

Tel.: (+5411) 4891 8300

Correo electrónico: "cabbio" <cabbio@mincyt.gov.ar>